

374526



374526

REGISTRACION
N.º B-26
SUBCLASE B

Bassat, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Avila, 48-50, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABEZALES DE AFEITAR".

5 El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, lo constituyen determinados perfeccionamientos introducidos en la constitución y montaje de los cabezales de afeitar, equipados con hojas cortantes normalizadas, o con cuchillas especiales de un sólo filo, que se distinguen de todos los hasta ahora conocidos por el hecho importante de que, la acción prensora sobre la hoja o cuchilla de afeitar, se realiza en virtud de la interposición de una pieza laminar corredera y acerada, que adquiere una flexión adecuada para que establezca un plano inclinado, en el centro de la cual se ha previsto una abertura alargada de anchura decreciente, que sirve de medio de enganche y retención de un tetón sobresaliente de la parte interna de la plaqueta que constituye la pieza patín o prensora de la hoja cortante, lo que representa una indudable novedad y gran ventaja con relación a los otros sistemas de fijación y retención aprisionada de la hoja, entre la pieza que lleva los protectores de su filo y la pieza patín que la prensa contra la base del propio cabezal.

15 La referida pieza corredera está dotada, en sus extremos, de sendos topes formados por dobles y acodado de la propia lámina,



20 que sirven de medios para empujar dicha lámina corredera, a
fin de hacerla desplazar en uno u otro sentido, para obtener
el cierre de la maquinilla de afeitar, o la apertura de la
pieza prensora, que gira sobre su articulación, pudiendo
dicha apertura ser automática, por acción del retroceso de
25 la propia lámina corredera, combinado con unos salientes, u
otros medios, previstos en el sistema de bisagra que articula
la pieza prensora a la base del cabezal.

Para facilitar el montaje de la cuchilla u hoja de afei-
tar en la máquina, la pieza que constituye la base del cabezal
y que es portadora de los protectores laterales del filo de
30 la hoja, está adecuadamente preparada para recibir la pieza
prensora o patín del cabezal, así como también para guiar los
desplazamientos de la lámina corredera que asegura el cierre
y darle la necesaria tensión de curvatura o plano inclinado,
35 para que ejerza la fuerza de muelle que retiene la pieza pren-
sora de la cuchilla u hoja de afeitar, con objeto de presionar
el elemento cortante interpuesto entre ambas piezas y conferir-
le el ángulo de corte adecuado.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante
40 de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a tí-
tulo de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, un cabezal
de afeitar con hoja o cuchilla recambiable, que responde a
las características de los perfeccionamientos que dejamos
apuntados.

45 Dichos dibujos muestran:

Figura 1.- Vista en perspectiva del despiece escalonado
de las diferentes partes que constituyen el cabezal de afeitar
con filo recambiable perfeccionado según el invento.

50 Figura 2.- Vista en perspectiva del propio cabezal per-
feccionado para máquinas de afeitar, mostrado en posición

374526.4 D



- 3 -

abierta, o sea dejando a la vista la pieza corredera laminar, que fija o libera el patín sobre la base que lleva los protectores del filo de la hoja.

55 Figura 3.- Sección transversal del referido cabezal de afeitar, mostrando las dos citadas partes articuladas, en posición abierta.

Figura 4.- Sección longitudinal del mismo conjunto representado en Fig. 3. en posición cerrada.

60 Figura 5.- Vista en perspectiva de un cabezal para máquina de afeitar, dotado de los perfeccionamientos objetos del invento, pero destinado a una cuchilla de afeitar especial, con un sólo filo cortante.

65 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, los perfeccionamientos aportados en los cabezales de afeitar, equipados con hojas normalizadas o con cuchillas intercambiables, de uno o dos filos, haciendo especialmente mención del sistema de corredera laminar destinada a fijar o liberar la pieza prensora sobre la base del cabezal que recibe la hoja, a fin de lograr la presión adecuada, para establecer el ángulo de corte de la cuchilla interpuesta.

70 Según se aprecia gráficamente por la perspectiva del despiece escalonado de Fig. 1, la pieza base del cabezal -1-, afecta configuración rectangular y presenta, en sus lados mayores, sendos protectores -2- del filo de la hoja que sobre la misma se coloca y centra, a cuyo fin se han previsto, en ambos extremos de la parte superior de la referida pieza base -1-, sendos salientes -3-, de configuración adecuada para contribuir a centrar la hoja de afeitar, actuando sobre las escotaduras generalmente previstas en los lados menores de las referidas cuchillas, estandarizadas.

75 La pieza prensora o patín del cabezal que estamos describiendo, está constituido por una plaqueta -4-, de superficie exterior ligeramente convexa, que presenta, en su extremo posterior, un

80



85 sistema de articulación, giratoria sobre un eje-6-, que pasa por sendas orejetas perforadas-5-, sobresalientes de la parte posterior de la referida pieza prensora -4-, que permitiendo dicho sistema de bisagra la apertura y rebatimiento de la plaqueta prensora -4-, que lleva además, en su parte frontal, sendos salientes -7-, preferentemente prismáticos, que encajan con los respectivos entrantes -8-, de similar configuración, previstos en la parte frontal delantera de la pieza base-1-, del cabezal perfeccionado.

95 La pieza prensora-4-, está dotada de una ventanitas alargadas -9-, dispuestas en sentido de su eje longitudinal y coincidentes, despues del rebatimiento de dicha plaqueta -4-, sobre la base -1-, del cabezal, con los salientes -3-, que emergen de la misma y que contribueyn, como ya se ha dicho, al centraje y fijación de la hoja cortante entre ambas piezas.

100 La pieza prensora-4-, presenta, en su cara interna, un tetón sobresaliente-10-, con cabeza prominente -11-, dotada de una muesca lateral de enganche, que al combinarse con la abertura alargada -15-, practicada en la pieza laminar corredera -12-, de constitución acerada, que se desliza sobre la pieza base del cabezal, permite establecer el enganche, entre dicha abertura alargada de anchura decreciente y la gárganta del tetón -10-, -11-, sobresaliente del dorso de la plaqueta -4-, con objeto de que ésta sea atraída y quede aprisionada contra la base -1-, atenzando la hoja o cuchilla de afeitar interpuesta.

105 La pieza laminar acerada-12-, se adapta a la base -1-, haciéndola pasar por unas rendijas paralelas -13-, practicadas en la citada base del cabezal en disposición transversal y próximas a los salientes -3-, con objeto de que la referida lámina corredera reciba una inflexión adecuada, para que forme un plano inclinado a fin que, al deslizarse su abertura alargada - 15 - ,

110

374526



- 5 -

115 sobre la gárganta del tetón -10-, -11-, éste sea atraído y
aprisionado por sendas aletas -18-, sobresalientes de la parte
más angosta de la citada abertura -15-.

120 El desplazamiento de la pieza corredera -12- es favoreci-
do por un par de guías laterales -19-, paralelas a los
protectores -2-, del filo, que emergen del plano general de la
base -1- y el empuje de dicha corredera, en uno u otro sentido,
se realiza actuando, por separado o simultáneamente, sobre los
topes terminales de la misma -16- y -17-, constituidos por do-
ble y acodado de los respectivos extremos de la lámina acerada
-12-.

125 La retención giratoria de los extremos del eje -6-, que
articula la pieza prensora -4- a la base -1- del cabezal, se
efectúa por reducción de unas entallas -20-, previstas en la
parte posterior de la base del cabezal, las cuales se cierran
mecánicamente, según indican las pequeñas flechas del dibujo
(véase Fig. 1.)

130 Por la perspectiva de la Fig. 5 de los diseños de referen-
cia, se dá a conocer una aplicación de los citados perfecciona-
mientos en los cabezales de afeitar, objeto del invénto, a un
tipo de máquina para cuchillas con un solo filo, o sea cuchi-
llas cuya anchura corresponde, aproximadamente, a la mitad
135 de las hojas de afeitar normales.

140 Según esta realización, la plaqueta prensora -4-, tiene
forma rectangular más alargada, puesto que mantiene la longitud
propia del cabezal -1-, pero su anchura queda prácticamente
reducida a la mitad, si bien el sistema de articulación entre
la base 1- de su cabezal y la plaqueta -4-, se efectúa por un
dispositivo de bisagra -5-, similar al descrito en la realiza-
ción primeramente detallada y el sistema de empuje y retroce-
so de la lámina corredera -12-, se efectua, igualmente, a
través del tope delantero -17-, o el posterior - 16- .



- 145 El tope -17- que, sirve como hemos dicho, de medio para arrastrar hacia delante la lámina prensora, puede estar formado por un botón cursor postizo e incorporado a dicha lámina -12-, en vez de estar constituido por doblado del extremo de la propia lámina.
- 150 Los perfeccionamientos en los cabezales de afeitar, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente descripción, tando al detallar la realización para hojas normales, como para cuchillas de una sola arista cortante, pueden ser aplicados a máquinas de afeitar con un mango -M- normal al plano inferior del
- 155 cabezal -1-, o bien, tal como se indica por las líneas de trazos de las Figs. 2 y 5, constituir un mango -M'-, formado como prolongación del propio cabezal y en disposición angular rígida, de ángulo racionalizado, para su uso y manejo en forma similar al de una navaja barbera.
- 160 Todos los perfeccionamientos aportados a los cabezales de afeitar, que dejamos descritos, facilitan la fabricación de dichos tipos de cabezal y simplifican grandemente el montaje de la hoja de afeitar normal, o de una cuchilla con un sólo filo, puesto que la hoja queda, una vez aplacada sobre la base del
- 165 cabezal, perfectamente centrada y retenida, siendo luego aprisionada y prensada por la pieza patín articulada a dicha base, quedando tal retención asegurada por la acción de muelle que ejerce la corredera laminar, que es desplazada mediante la acción consiguiente sobre el tope o cursor dispuesto en su extremo delantero.
- 170 Las operaciones antedichas pueden realizarse con la misma mano que sujeta la máquina de afeitar por su mango, ya sea éste normal a la base, o formado por una prolongación angular de la misma.
- 175 Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada uno de los elementos que integran los cabezales de afeitar perfeccionados,



180 cuya mejoras hemos detallado en el transcurso de la presente memoria, podrán sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes, siempre que no se desvirtúe la acción funcional del conjunto y se cumplan las condiciones, que se derivan de los perfeccionamientos que se patentan.

185 La Patente de Invención, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE EN LOS CABEZALES DE AFEITAR", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

190 1ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABEZALES DE AFEITAR", caracterizados por el hecho de que para facilitar el montaje y fijación de la hoja de afeitar, o cuchilla de corte, sobre el cabezal de la máquina, se ha previsto en dicho cabezal, un sistema de corredera laminar, que fija o libera la pieza patín que prensa la hoja sobre la base del cabezal, ejerciendo dicha pieza corredera, o lámina acerada, la retención de la plaqueta que constituye la pieza patín y al mismo tiempo presiona contra la hoja para que establezca un ángulo de corte adecuado, tanto si se monta en la máquina una hoja de afeitar normal con dos filos, como si se utiliza una cuchilla especial, con sólo una arista cortante.

200 2ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABEZALES DE AFEITAR", según la 1ª reivindicación, caracterizados por el hecho de que, para facilitar la colocación centrada de la hoja sobre la base del cabezal, éste afecta una configuración rectangular y presenta, en sus lados mayores, sendos salientes paralelos a los mismos, que constituyen los protectores de los filos de la hoja, habiéndose previsto, en ambos extremos de la parte superior de la referida base del cabezal, sendos salientes

205



210 en disposición lineal coincidente con el eje longitudinal de la
pieza, que afectan configuración adecuada para contribuir a cent
trar la hoja de afeitar, actuando sobre las escotaduras, general
mente previstas al efecto en los lados menores de las cuchillas
standarizadas.

215 3ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABE-
ZALES DE AFEITAR", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracteriza-
dos por el hecho de que, para facilitar el montaje de la máquina
en su posición de trabajo, se ha previsto, en el extremo poste-
rior de la pieza que constituye la plaqueta prensora o patín,
un sistema de articulación, giratorio sobre un eje que pasa por
sendas orejetas sobersalientes de la referida pieza prensora,
220 que a través del eje queda articulada a la base del cabezal, .
pudiéndose, por tanto, rebatir la plaqueta prensora sobre su
base y acoplarla a la misma, gracias a sendos salientes previs-
tos en la parte frontal de la plaqueta prensora, los cuales
225 encajan con los respectivos entrantes, de similar configuración,
previstos en la parte delantera de la pieza base del cabezal,
contribuyendo a dicha fijación y centraje de la hoja, unas ven-
tanillas alargadas practicadas en la pieza prensora, dispuestas en
sentido de su eje longitudinal, las cuales, después del rebati-
miento de la plaqueta, coinciden con los salientes que emergen
230 de la base del cabezal, a tal efecto.

235 4ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABE-
ZALES DE AFEITAR", según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, carac-
terizados por el hecho de que, la pieza prensora presenta, en
el centro de su cara interna, un tetón sobresaliente, con cabeza
prominente dotada de una muesca lateral de enganche, que al com-
binarse con una abertura alargada, de anchura decreciente, prac-
ticada en la pieza laminar corredera que se desliza sobre la
base del cabezal, permite establecer el enganche entre dicha

374526



- 9 -

240 abertura alargada y la gárganta del tetón incorporado al dorso de la plaqueta prensora, con objeto de que ésta sea atraída y quede retenida contra la base del cabezal, atenazando la hoja o cuchilla de afeitar, interpuesta.

245 5ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABEZALES DE AFEITAR", según las reivindicaciones precedentes, caracterizados por el hecho de que, la pieza laminar corredera se adapta a la base del cabezal, haciéndola pasar por unas rendijas paralelas practicadas en la citada base en disposición transversal y próximas a los salientes de centraje de la hoja, con objeto de que la referida lámina corredera reciba una inflexión adecuada para que establezca un plano inclinado, a fin de que, al deslizarse los bordes de su abertura alargada sobre la gárganta del tetón incorporado al dorso de la plaqueta prensora, éste sea atraído y aprisionado por sendas aletas sobresalientes de la parte más angosta de la citada abertura alargada.

255 6ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABEZALES DE AFEITAR", según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que, el desplazamiento de la pieza laminar corredera es favorecido por un par de guías laterales, paralelas a los protectores del filo, las cuales emergen del plano general de la base del cabezal y provocado por empuje impuesto manualmente a dicha corredera, en uno u otro sentido, actuando, por separado o simultáneamente, sobre sendos topes terminales de la misma, constituidos por dobladuras y acodados de los respectivos extremos de la citada lámina acerada, pudiendo estar formado el tope delantero por un botón cursor postizo, incorporado al extremo delantero de la repetida lámina corredera.

260 265 270 7ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABEZALES DE AFEITAR", según las precedentes reivindicaciones, caracterizados por el hecho de que, el tope previsto en el extremo posterior de la lámina acerada y desplazable, constituye un elemen-



275

to empujador para contribuir al cierre de la máquina de afeitar, el cual, puesto en combinación con unos salientes, u otros medios, previstos en el juego de bisagra que articula la base del cabezal con la pieza prensora, permite lograr el levantamiento automático de la pieza patín, por acción del retroceso de la lámina corredera, cuando se empuja su tope o botón cursor delantero, para iniciar la apertura de la máquina.

8ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTITUCION Y MONTAJE DE LOS CABEZALES DE AFEITAR". - Tal como se ha decsiro y demostrado en los dibujos adjuntos.

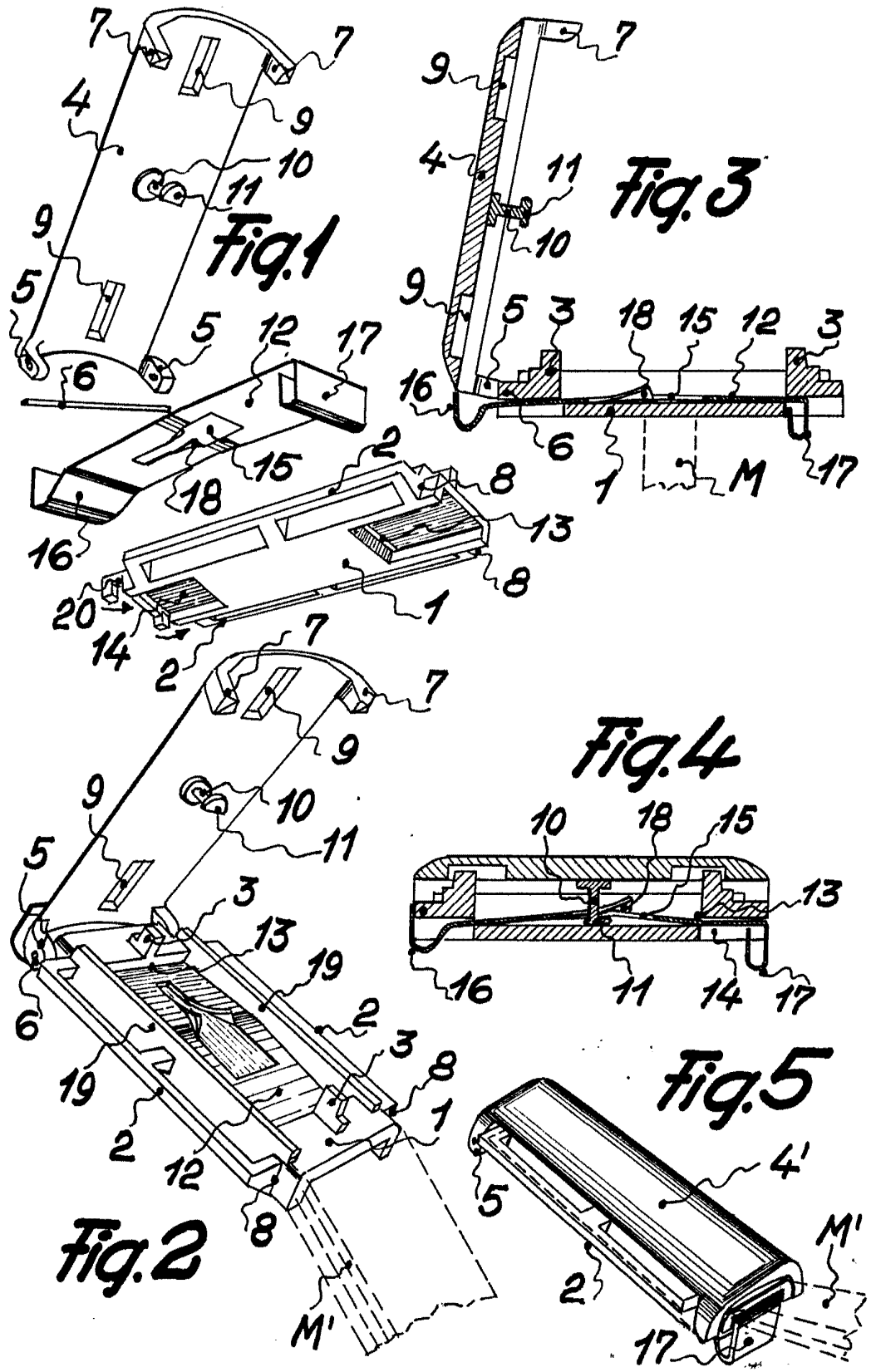
Consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a

P. A. de Bassat, S.A.-

4 DIC. 1989

J. J. B. RENTER RIGAUDA



Esca/ra Variable

Barcelona
P.A.

1969

Juan B. Renter Ridaurs